



2018- Año del Centenario de la Forma Universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 18 de Mayo de 2018

VISTO:

La Res. CDFCN N° 392/12, el Acta N° 024 del Comité de Carrera de Geología y,

CONSIDERANDO:

Que la resolución del visto establece que el Comité de Carrera apruebe las propuestas de práctica profesional de la carrera de Geología.

Que mediante el Acta N° 024 se aprueba la práctica profesional de la alumna YAÑEZ, GABRIELA SOLEDAD (DNI. 35.385.137) con el asesoramiento de la Dra. VALLATI, PATRICIA.

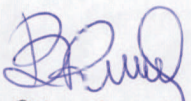
Que corresponde designar al profesor asesor del alumno.

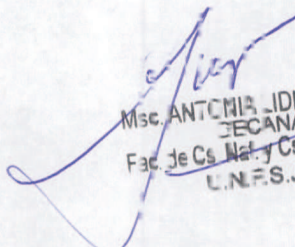
**POR ELLO. LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO,
RESUELVE:**

Art. 1º) Designar a la **DRA. PATRICIA VALLATI** como profesor asesor de la práctica profesional, de la alumna YAÑEZ, GABRIELA SOLEDAD (DNI. 35.385.137) denominada: "Técnicas de Laboratorio para el procesamiento de muestras sedimentarias para recuperar palinomorfos y ensayo e reconocimiento de material"

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN DFCN y CS N° 384/18


Dra. Bárbara Rueter Larrocillas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.